

845 *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de noviembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1988, páginas 35204 a 35212, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la plaza número 34, donde dice: «...Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Cartografía y Fotointerpretación (Geomorfología)», debe decir: «...Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Cartografía y Fotointerpretación.»

Para la plaza afectada por esta Resolución de corrección de errores se abrirá un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado».

En la plaza número 40, donde dice: «... área de conocimiento a la que corresponde: "Cristalografía"...», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: "Cristalografía y Mineralogía"».

ADMINISTRACION LOCAL

846 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, del Instituto de Estudios Territoriales de Vizcaya, referente a la convocatoria pública de concurso-oposición para la provisión en régimen laboral indefinido de diversas plazas.*

Se anuncia concurso-oposición para la provisión en régimen laboral indefinido, de las siguientes plazas:

Una plaza de Auxiliar Administrativo.
Una plaza de Arquitecto.
Dos plazas de Economista.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el anexo al «Boletín Oficial de Bizkaia» número 284, de 12 de diciembre de 1988.

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria serán publicados exclusivamente en el tablón de anuncios del Instituto de Estudios Territoriales de Bizkaia.

Bilbao, 9 de enero de 1989.-El Director general, Juan Ignacio Vidarte Fernández.

847 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.*

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado concurso-oposición para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se indican, en las que concurren, además, las siguientes circunstancias:

Denominación de la plaza: Dos plazas de Conserje.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia» del día 7 de diciembre de 1988 aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria.

Sestao, 20 de diciembre de 1988.-El Alcalde, Juan José Azpitarte Larrucea.

848 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1988 de la Diputación de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Técnico de Videoteca.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias de las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo p.p., por la presente Resolución se aprueba la lista de admitidos y excluidos para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Técnico de Videoteca

de la plantilla de funcionarios, la cual consta certificada en el tablón de anuncios de esta Corporación.

A continuación se publica sólo la lista de los excluidos y las causas, teniendo los interesados un plazo de diez días naturales, para subsanar los motivos de la exclusión, si ello fuera posible.

Excluidos:

Fernández Estévez, Eva María (presentada fuera de plazo).
Fernández Estévez, María Luz (presentada fuera de plazo).

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de febrero de 1988 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 4 de marzo del presente año, y como resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes, aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciarán por los opositores cuyo apellido comience por la letra Y, continuando por riguroso orden alfabético.

La composición del Tribunal queda determinada de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Antonio Fernández García.
Suplente: Don Diego Caro Cancela.

Vocales:

Titulares: Don José F. Sánchez Díaz, don José Manuel Sánchez Enriquez, don Matías del Campo González, don Vicente Delgado García y don Manuel González Piñero.

Suplentes: Don Miguel Ríos Jiménez, don Francisco Aguilar Correda, doña Adela Antolin Nieto, don Estanislao Galán Pruaño y doña Ana Barceló Calatayud.

Secretario:

Titular: Don Eduardo Baraja Carceller.
Suplente: Don Rafael León Quintanilla.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal y comienzo del primer ejercicio, que consistirá en realizar un test cultural y psicológico, tendrá lugar el día 15 de febrero de 1989, a las diez horas, en el Palacio Provincial.

Cádiz, 21 de diciembre de 1988.-El Diputado delegado del Área de Personal, Antonio Fernández García.

849 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Llanera (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil y una plaza de fontanero.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de fecha 17 de diciembre de 1988, número 290, se publica íntegramente la convocatoria (bases y programa) que regirá para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición una plaza de Albañil y otra de Fontanero, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios, plazas que tienen consignación presupuestaria, siendo funcionarios de carrera.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, utilizando el modelo que se les facilitará en las oficinas municipales, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Llanera, 21 de diciembre de 1988.-El Alcalde.

850 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer un puesto de Cocinera del Hospital Municipal-Residencia de Ancianos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 290, de fecha 20 de diciembre de 1988, publica las bases del concurso convocado para seleccionar el personal que ha de ocupar el puesto de Cocinera del Hospital Municipal-Residencia de Ancianos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Villacarrillo, 21 de diciembre de 1988.-El Alcalde, Eduardo Claveiras Marín.